INFORME DE GERENCIA

Quito, 27 de febrero del 2019

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

ARQUIESCU ARQUITECTURA INMOBILIARIA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada ARQUIESCU ARQUITECTURA INMOBILIARIA S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Balance de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta, IVA, Retenciones en la fuente y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La cartera de clientes de encuentra al día y no reporta ninguna cuenta por cobrar de clientes no relacionados.

g. Se encuentran saneadas y al día todas las obligaciones con los proveedores de la empresa y ninguna cuenta sobrepasa los 30 días de crédito.

i. La compañía se encuentra ACTIVA y en FUNCIONES.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

ARQ. JORGE F. TAPIA V. GERENTE GENERAL C.C. 170637678-5

